

ORDEN de 31 de octubre de 1967 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado a la cátedra de «Química orgánica», 1.º y 2.º, y Bioquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para la resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 29 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de abril) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Química orgánica», 1.º y 2.º, y Bioquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Pascual Vila.

Vocales: Don Cándido Torres González, don Adolfo Ranco Rodríguez, don Francisco García González y don Rafael Pérez Álvarez-Ossorio, Catedráticos de las Universidades de Granada y Sevilla el segundo y tercero, respectivamente, y de la de Madrid los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio González González.

Vocales suplentes: Don Ignacio Ribas Marqués, don Fermín Capitán García, don Federico Mayor Zaragoza y don Ramón Madroñero Peláez, Catedráticos de la Universidad de Santiago el primero, de la de Granada el segundo y tercero, y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas el último.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a la cátedra de «Dibujo del Antiguo y Ropajes» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona.

Terminado el plazo de reclamaciones concedido en la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición a la cátedra de «Dibujo del Antiguo y Ropajes» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona por Resolución de 14 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), Esta Dirección General ha resuelto:

1.º La elevación a definitiva de la relación de aspirantes admitidos por la Resolución de referencia.

2.º La inclusión en la misma de don Carmelo Davalillos Artigas y don Ramón Catalán Tomás, quienes dentro del plazo de reclamaciones subsanaron los defectos en su documentación que motivaron la exclusión provisional.

3.º Declarar igualmente admitido a don Manuel Lucas Sánchez Vallejo, por comprobarse que había presentado su solicitud dentro del plazo hábil y con los requisitos reglamentarios.

4.º La exclusión, con carácter definitivo, de don Francisco Manzano Román, que no interpuso reclamación contra la exclusión provisional; don José Cepero Peralta y don Jaime Coll Puig, por haber tenido entrada sus instancias fuera del plazo reglamentario

Lo digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1967.—El Director general, Gratiiano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Electricidad y Magnetismo» (para desempeñar «Física general») de la Facultad de Ciencias de las Universidades de La Laguna (1.ª) y Salamanca (2.ª).

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar subsistente la resolución de 7 de febrero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del día 21), por la que fueron declarados admitidos los opositores que se citan a continuación:

D. Ricardo Díez González.
D. Agustín Tamarro Sanz.
D. Jesús Sánchez Izquierdo.
D. Francisco José Balta Calleja.
D.ª Felisa Núñez Cubero.
D. Juan Ayala Montero.
D. Roberto Moreno Díaz.
D. Facundo José Sancho Rebullida.
D. Mariano Mellado Rodríguez; y
D. Juan José Sánchez Rodríguez.

a las oposiciones convocadas por Orden de 5 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del día 10), para la provisión en propiedad de la cátedra de «Electricidad y Magnetismo» para desempeñar «Física general» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de La Laguna (1.ª) y Salamanca (2.ª).

2.º Abierto nuevo plazo a estas oposiciones por Orden de 12 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio), han solicitado tomar parte en las mismas varios solicitantes, entre los cuales han sido declarados admitidos los siguientes:

D. Antonio Cerdá Vera y
D. Benito Mahedero Balsera.

3.º Declarar excluido, por el motivo que se indica, al siguiente aspirante:

Don Gabriel Lorente Páramo, por no haber detallado en la solicitud que cumple con el requisito establecido en el número cuarto, apartado d), del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria).

4.º El opositor excluido, que figura en el número tercero de la presente Resolución, podrá interponer, según lo determinado en las disposiciones vigentes, la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º El opositor propuesto por el Tribunal presentará en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando, en caso contrario, anuladas todas sus actuaciones, con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la plaza de Radiólogo vacante en la Facultad de Medicina de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en la norma séptima de la Orden de 21 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio siguiente) por la que se convoca a oposición una plaza de Radiólogo de la Facultad de Medicina de Sevilla,

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición:

Admitidos

Don Francisco Campoy Vidal,
Don Francisco de P. Doña González.

Excluidos

Doña Dolores Álvarez Saa.

Por no haberse recibido el importe de derechos de formación de expediente (60 pesetas en la Sección de Cajas Especiales del Ministerio) y de examen (75 pesetas en la Habilitación General del Ministerio). En los giros que remita deberá hacer constar la plaza a que se refiere.

La solicitante excluida podrá interponer la reclamación oportuna en el plazo de quince días a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El opositor que resulte propuesto por el Tribunal presentará ante este Ministerio, dentro del plazo de treinta días a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, ya que, en caso contrario, no podría ser nombrado y quedarían anuladas sus actuaciones.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas Universitarias.